



Universidad Nacional de Salta
Fac. Cs. Económicas Jurídicas y Soc.
Secretaría de Asuntos Institucionales
Y Administrativos

| | | | | |
|--------------------|-----|-----|-----|------|
| MEMORANDUM INTERNO | N° | DIA | MES | AÑO |
| | 004 | 27 | 07 | 2011 |

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J. Y SOCIALES

DE: SECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES Y ADMINISTRATIVOS

A: DIRECCION DE ADMINISTRACION, ACADEMICA, POSGRADO Y MESA DE ENTRADA.

ASUNTO: PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Se informa que a partir del 01/08/11 el NUMERO Y FECHA de asignación las RESOLUCIONES EMITIDAS por cada área, serán asignadas por Mesa de Entrada una vez que las mismas estén conformadas para la firma de las autoridades.

Atentamente.

